

“Todo un arquitecto”
Harria baztertu ez zuen etxegilea (Sal 117)

Debo el título de mi intervención, a un discípulo de D. Pedro de Asúa y Mendía, D. Casiano Olañeta, que se refería así a D. Pedro: “Era todo un arquitecto y esto nos infundía cierto miramiento para hablar y tratar con él...”¹.

Tal y como se me sugirió, el objetivo de esta aportación a las Jornadas Sacerdotales es hacer una composición de lugar de la primera vocación de D. Pedro. Esa vocación que D. Pedro no pudo abandonar, porque quería ser fiel a su vocación principal: “Dejé de ser arquitecto para ser sacerdote y he aquí que soy sacerdote y sigo siendo arquitecto”². La vocación sacerdotal de D. Pedro incluyó, por obediencia, su vocación de arquitecto.

1.- Los estudios de arquitectura (1906-1914)

En 1920, Pedro Asúa y Mendia llegó como externo a la calle Santa María de Vitoria con treinta años y era arquitecto desde hacía seis. Cuando, a comienzos del siglo, con dieciséis años, se trasladó a Madrid para estudiar arquitectura, ésta era una carrera que, como tal, acababa de consolidarse. De hecho, el primer título de arquitectura “que puede considerarse oficial en el mismo sentido que hoy damos al término”³ fue conferido el año 1873 (poco más de 30 años antes de la llegada de Pedro de Asúa a la Escuela Superior de Arquitectura) por la *Real academia de bellas artes de San Fernando*.

La Academia había sido creada en 1744 por Felipe V, pero fue bajo el reinado de Fernando VI (concretamente, en 1757), con la aprobación de sus primeros estatutos, cuando recibió la autorización para expedir el título profesional de arquitecto, una vez reguladas las condiciones para su obtención. Con todo, “en rigor, no puede decirse que [la Academia] llegase a contar con un plan de estudios [de arquitectura] propiamente dicho hasta el reinado de Fernando VII”⁴. En realidad, el estudio de la Arquitectura estaba unido a otros

¹ JOAQUIN GOICOECHEAUNDIA, *Arquitecto y sacerdote. Mons. Pedro de Asúa y Mendia* (San Sebastián, Gráfico editora, 1945) 99.

² JOAQUIN GOICOECHEAUNDIA, *Arquitecto y sacerdote*. 111.

³ AA.VV. *Libro Blanco: Título de Grado en Arquitectura*, (Madrid, Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, 2005) 335.

⁴ *ibid.* 338

estudios⁵. Quizá por ello, resultaba deficiente. Así, según el parecer que el Vice-protector de la Academia, Ramón del Águila, marqués de la Espeja, refleja en un informe de 1803, con las enseñanzas de arquitectura impartidas en la Academia, no se había llegado a “otro punto que la delineación práctica de órdenes” y era necesario que se estudiaran “la edificación y la distribución, partes tan esenciales de la arquitectura civil”. El marqués incide: “Por lo que hace a la Hidráulica ninguna instrucción se les da, y así cuando se ven empeñados en alguna comisión para construir un puente, una presa, ... un canal de riego u otra obra cualquiera que no está limitada a una decoración arquitectónica, se encuentran la más de las veces sin la menor instrucción para desempeñar semejantes encargos, tan propios de su arte, y expuestos a cometer los mayores absurdos en perjuicio del público y descrédito de este Cuerpo (...). Puede decirse con verdad que la Academia no forma a los arquitectos, y una de las cosas que lo comprueban es que los discípulos que se hallan en esta clase son canteros o albañiles; pues los que siguen la carrera de la Arquitectura, muy al principio abandonan las aulas, y sólo concurren a casa de sus maestros”⁶. Así estaban las cosas en la Academia de Madrid, cien años antes de la llegada de Pedro de Asúa.

El año 1821 se publica el “Plan general de estudios formado por la Academia de San Fernando para la enseñanza de las Nobles Artes”⁷, que fue el primero en tener en cuenta a la arquitectura como tal, aun cuando todavía no hubiera sido separada de las otras dos artes de la tríada: la pintura y la escultura. El citado plan no mejoró las cosas, según se desprende de las palabras del pintor Antonio María Esquivel. Este es su juicio poco antes de que se cumplieran veinte años de la publicación del Plan general: “Se puede asegurar, apelando al testimonio de todos los arquitectos existentes, que si por sí mismos no procurasen adquirir

⁵ Y este es un rasgo de origen. Fue Juan de Herrera quien sugirió a Felipe II en 1582, la fundación de la *Academia de matemáticas*. El rey puso al frente de ella al arquitecto del Escorial, que quería formar a “buenos ingenieros, arquitectos, cosmógrafos, pilotos, artilleros y otras artes dependientes de las matemáticas”. Es dentro de esta Academia de Matemáticas donde tenemos noticia de la primera “cátedra de arquitectura” como lugar “donde se lea y enseñe el arte de la arquitectura y las demás necesarias para el bien fabricar”. AA.VV. *Libro Blanco*, 337.

⁶ Ibid. 346.

⁷ Ibid.

los conocimientos más indispensables y se contentasen con los cursos académicos, serían incapaces de verificar la más mínima de las operaciones que se exigen a un profesor de esta bella arte”⁸.

En 1840, nos encontramos con dos dictámenes internos que sugieren cambios para la mejora de las enseñanzas de Arquitectura. El primero, firmado por el profesor de mecánica, José Jesús de Lallave, se considera más radical que el segundo. Éste, más moderado, fue presentado tres meses más tarde que el anterior, con la firma de tres académicos de honor que se apoyaron en el profesor de dibujo, matemáticas, composición e historia de la arquitectura de la Academia, José Miguel de Inclán Valdés (años más tarde, primer director de la escuela de arquitectura de Madrid).

Fue el informe de Lallave (nombrado director de la Escuela superior de arquitectura de Madrid en 1871) el que dió cauce a los “primeros planes de estudios específicos de la carrera de arquitecto”⁹. Sus *Instrucciones sobre la enseñanza de los ingenieros y arquitectos*, “pretendían aportar a los alumnos nociones científicas semejantes a las que se impartían entonces a los ingenieros e incluían un completo plan de estudios confeccionado a la manera de los de estos, diferenciado por asignaturas concretas y con una precisa ordenación temporal por ‘medios cursos’, lo cual se corresponden con lo que hoy entendemos como semestres académicos”¹⁰.

El proyecto de Lallave no se llevó a cabo, pero influyó mucho en los cambios que habían de venir bajo el reinado de Isabel II. Entre los ministros del gobierno de la reina presidido por Narváez, figuraba Pedro José Pidal, que era académico de San Fernando por la sección de Arquitectura. Bajo aquel gobierno, los estudios de arquitectura se separaron definitivamente de las otras dos artes. En la segregación pudo tener que ver el hecho práctico de que los ingenieros les estaban comiendo el terreno a los arquitectos, porque estos “terminan sus estudios aprendiendo fundamentalmente dibujo y carecen de conocimientos relacionados con la edificación, la distribución o la hidráulica, quedando en clara desventaja con sus competidores inmediatos: los ingenieros, profesión que adquiere un gran

⁸ Ibid. 350

⁹ Ibid.

¹⁰ Ibid. 350-351.

protagonismo y prestigio en el siglo XIX”¹¹. Con la segregación, asistimos al nacimiento de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid¹².

Al entrar en el siglo XX, la Escuela Superior de Arquitectura contaba con “10 profesores de número apoyados por cuatro ayudantes y un auxiliar”¹³. Este cuerpo docente trabajaba de acuerdo con el último plan de estudios de la Escuela, el del año 1896, que venía a ser el sexto reglamento de estudios en los 52 años de existencia de la Escuela Superior, pues ésta había cambiado su *pensum*, una vez cada diez años (1848, 1864, 1875, 1885, 1896). Este último reglamento nos interesa particularmente, porque es con el que Pedro Asúa cursó la carrera de arquitectura¹⁴. Aprobado por Real Decreto del 7 de septiembre, el Reglamento de Estudios de 1896 dividía los estudios de arquitectura en dos partes llamadas “Enseñanza preparatoria” y “Enseñanza Especial”. La primera, precedida por el conocido como “complemento del bachillerato (a preparar por libre para examinarse en las escuelas)”¹⁵, se dividía a su vez en dos partes. Por un lado, había una enseñanza preparatoria de conocimientos científicos “para preparar y

¹¹ BIEL IBÁÑEZ, M^a PILAR, “Una aproximación a la Historia de la Arquitectura en España (siglos XIX y XX)” 17, en: BIEL IBÁÑEZ, M^a PILAR – HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, ASCENSIÓN (COORD.), *Lecciones de los maestros. Aproximación histórico-crítica a los grandes historiadores de la arquitectura española*. (IFC Zaragoza 2011) 13-33.

¹² “La segunda Escuela de Arquitectura que se abre en España es la de Barcelona, como consecuencia de la desaparición de la Escuela de Maestros de Obras unos años antes. Ante la carencia de una formación académica de los futuros responsables de obras, la Diputación de Barcelona apoya la idea de crear una Escuela de Arquitectura, iniciativa que se hace realidad en el año 1871, aunque dependiendo de la de Madrid, hasta el año 1875, período a partir del cual actuó de manera autónoma a la de la capital. Desde esas fechas ambas escuelas, Madrid y Barcelona, imparten las mismas enseñanzas y desarrollan una organización similar. Y, tal y como ocurre con la de Madrid, la recién creada de Barcelona cuenta con un exiguo profesorado hasta que, en torno al año 1914, la demanda de estos estudios empezó a crecer”. BIEL IBÁÑEZ, M^a PILAR, “Una aproximación a la Historia de la Arquitectura en España”, 18.

¹³ Ibid. 18. Cf. NAVASCUÉS PALACIO, PEDRO, *Summa Artis. Historia general del arte. Vol. 35.2, Arquitectura española 1808-1914* (Espasa Calpe, Madrid 1993).

¹⁴ De hecho, su último año de carrera (1914) coincide en el tiempo con una nueva reforma del programa de estudios.

¹⁵ Que incluía, “dibujo lineal y lavado” y “dibujo de figura hasta copiar la estatua”. AA.VV. Libro Blanco, 413-414.

examinarse solamente en las facultades de ciencias¹⁶ y por el otro, una enseñanza preparatoria de conocimientos artísticos, “para cursar en las escuelas simultáneamente a la preparación científica y examinarse en ellas¹⁷. La llamada “Enseñanza Especial” constaba de cuatro cursos¹⁸ y estaba seguida por el Examen de Reválida.

Este nuevo reglamento de estudios fue impulsado por Federico Aparici y Soriano (autor de la Basílica de Covadonga) y además de obligar a “aprobar en la Facultad materias para las que antes se habían considerado suficientes los conocimientos adquiridos en el bachillerato¹⁹, profundizaba en la preparación científica de los futuros arquitectos²⁰. Como se ha señalado, en los cursos preparatorios se incluyó, entre otras materias novedosas, el “estudio de secciones

¹⁶ Que consistía en las siguientes materias: Análisis matemático I y II; Geometría y trigonometría; Geometría analítica de dos y tres dimensiones; Mineralogía; Botánica; Zoología; A Cf. AA. VV. *Libro Blanco*, 414 ampliación de la física; Química general; Cálculo diferencia e integral; Geometría descriptiva y Mecánica racional. Cf. AA. VV. *Libro Blanco*, 414.

¹⁷ Esta enseñanza se dividía en dos cursos: En el primero se incluían, la “copia de yeso de fragmentos arquitectónicos y ornamentación” y la “copia de detalles y elementos de arquitectura y estudio de secciones y perfiles a gran escala”. Y en el segundo se estudiaba: Flora y fauna aplicada a la ornamentación; Modelado en barro; y Perspectiva y sombras. Cf. AA. VV. *Libro Blanco*, 414.

¹⁸ En el primer curso se impartían las siguientes materias: Estereotomía; Aplicaciones de las ciencias físico-naturales a la arquitectura I (comprendiendo el conocimiento y análisis de materiales de construcción); Mecánica aplicada a la resistencia de materiales y estabilidad de las construcciones; Historia de la arquitectura y análisis y estudio filosófico de sus monumentos; y Copia de conjuntos arquitectónicos. En segundo se cursaban: Construcción, Hidráulica (que incluye aprovechamiento, conducción y distribución de aguas); Teoría del arte arquitectónico, principios fundamentales de la estética y estética aplicada a la arquitectura; y Composición (Proyectos I, elementos de los edificios). El tercer curso lo constituían: Tecnología de la construcción; Aplicaciones de las ciencias físico-naturales a la arquitectura II (comprende salubridad e higiene, ventilación y calefacción, óptica, acústica y electrotecnia); Teoría de la composición de los edificios; y Composición (Proyectos II, edificios). El cuarto y último curso incluía: Arquitectura legal; Máquinas y motores; Topografía y trazado y construcción de caminos; y Composición (Proyectos III, edificios).

¹⁹ AA.VV. *Libro Blanco*, 376.

²⁰ Se requerían así, “dos cursos de análisis matemático, uno de geometría y de trigonometría, uno de ampliación de física y otro de mecánica racional, uno de cálculo diferencial e integral, uno de geometría analítica de dos y tres dimensiones, uno de geometría descriptiva, uno de mineralogía, otro de botánica y otro de zoología”. *Ibid.* 376.

y perfiles a gran escala”²¹ y, en el segundo curso, “la flora y la fauna aplicada a la ornamentación”²². ¿Cómo no pensar en las dimensiones del edificio del Seminario que nos acoge o en los azulejos de sus pasillos al tocar con los dedos el programa de estudios que le tocó cursar a su arquitecto? Más aún, la importancia que en aquel plan de estudios se dio a la hidráulica (cursada en segundo), de la que intencionadamente se especificaba que incluía “aprovechamiento, conducción y distribución de aguas”²³, nos muestra las raíces académicas de la pericia de Pedro Asúa en esta rama de la mecánica de fluidos, ya como arquitecto. Como tal aprovecharía también, otras especificaciones incluidas en el plan de estudios que cursó: “análisis filosófico de los monumentos” en historia de la arquitectura (en primero) y “principios generales de la estética y la estética aplicada a la arquitectura”, dentro de la asignatura de teoría del arte arquitectónico” (en segundo).

2.- Primeros años como arquitecto (1915-1920)

El Plan de estudios de 1896 había reimplantado la reválida y Pedro Asúa la pasó el 21 de diciembre de 1914. Así consta en el título de arquitecto expedido en Madrid el 11 de marzo de 1915 por el “ministro de instrucción pública y bellas artes”²⁴.

En mayo de ese mismo año, visita en Bilbao el terreno sobre el que se construirá el Teatro Coliseo Albia. Así lo recoge Asúa en una carta²⁵: “He visto comenzado el movimiento de tierras que lo lleva Goicoechea con mucho cuidado, teniendo grandes deseos de que se empiece pronto la cimentación”. Y añade, “creo que quedaremos de acuerdo en los puntos principales del proyecto”. ¿Se refiere a Goicoechea? ¿se refiere a la Sociedad Coliseo Albia? En otra carta del mismo mes de mayo de 2015, Asúa habla de la visita que estaba a punto de hacer “a los consejeros de la Sociedad ‘Coliseo Albia’ para darles cuenta del proyecto y saber su

²¹ Ibid.

²² Ibid.

²³ Ibid: “precisamente las competencias facultativas otorgadas a los arquitectos el año anterior, las cuales habían impugnado los ingenieros de caminos”.

²⁴ JOAQUIN GOICOECHEAUNDIA, *Arquitecto y sacerdote*, 74.

²⁵ Nº. 151. Esta numeración y la que sigue, corresponden a la clasificación de las transcripciones de los originales de D. Pedro Asúa y Mendia, realizadas por D. Félix Núñez, a quien agradezco de corazón las facilidades de acceso a las mismas, sin el trabajo de D. Félix, esta aportación a las Jornadas Sacerdotales, no hubiera sido posible.

opinión”²⁶. La tarde del 11 de junio de 1915, presenta su proyecto en el Ayuntamiento de Bilbao, ciudad a la que se ha trasladado para “atender más de cerca el trabajo que tengo a mi cargo”²⁷.

El arquitecto de Balmaseda debió de comprometerse con el ayuntamiento de Bilbao a terminar la obras del teatro para la fiestas de 1916, porque en una carta a su amigo Severiano (el 28 de julio de 1915) muestra sus dudas de que pueda llegar puntualmente: “Aquí hace un tiempo endiablado por lo que las obras del teatro no progresan lo que yo quisiera, llegando a dudar que su inauguración se celebre para fiestas del año próximo. Hasta ahora no me ha dado tanto quehacer como yo creía por haber encontrado buenas personas y de confianza al cargo de los trabajos ejecutados. La cimentación va marchando aunque un poco lentamente y lo que lleva de cantería, que es sólo el zócalo se empezará a colocar muy en breve”²⁸.

Lloviendo en julio y con calor en septiembre, Bilbao es el centro de actividades de Pedro Asúa durante aquel verano. A finales de este último mes escribe: “Por aquí un calor descacharrante, pero como no está demás el mal tiempo para la marcha de la obra, no hay que quejarse. Pasado mañana voy a San Sebastián con objeto de asistir al festival Beethoven y veranear de paso unos días pues he tenido que estar al pie del cañón todo este verano y tengo derecho a una semanilla de licencia”²⁹. En otoño de ese mismo año 1915, el arquitecto había acordado ya la distribución de las plantas de la Coral³⁰ y las obras le retuvieron en Bilbao hasta el 22 de diciembre, viéndose obligado a sacrificar el acontecimiento del 18º cumpleaños de su hermano Martín, que toda la familia iba a celebrar en Madrid³¹.

El 1 de marzo de 1916 la obra está a punto de ver colocadas las armaduras y Asúa espera poder ver terminada la cubierta del teatro a fin de mes, aunque es crítico con el trabajo. Su amigo Severino le ha preguntado qué tal marcha el teatro y el arquitecto no se guarda su juicio: “La idea que me voy formando es que no

²⁶ N.º. 150.

²⁷ N.º. 152.

²⁸ N.º 155.

²⁹ N.º 156.

³⁰ Cf. N.º 164.

³¹ Cf. N.º 165.

quedará ni mal, ni bien. Todavía falta un capítulo muy importante para darte mi opinión exacta y es el de la decoración y pintura exterior e interior; cuando vea el realce que esto le presta a la fachada te diré mi impresión sincera, que te acompañaré con alguna fotografía”³². La inauguración del Coliseo se esperaba para las vísperas de Navidad de 1916³³, pero será en diciembre del año 1917, cuando Pedro Asúa certifique en un extenso y detallado documento³⁴ que: “en el presente año se ha terminado la construcción del edificio de nueva planta propiedad de la Sociedad Anónima Albia en la villa de Bilbao...”.

En 1918 Pedro aprovechó sus diversas estancias en Balmaseda, para poner en marcha unas obras en su casa natal y en la de su tío Martín. De esas obras da cumplida cuenta a sus padres, en las cartas que les escribe a Madrid entre este año y 1920³⁵: “Las obras de casa marchan perfectamente, y también he empezado a reforzar la cimentación de la terraza en casa de tío Martín, pues estaba fundada en terreno muy flojo según yo suponía”³⁶. Una de las cartas que escribe a sus padres en 1918 contiene un detalle curioso. En el apartado de las noticias familiares, al final de la carta, dice: “Vicente el criado, sigue instruyéndose en el manejo del automóvil, pero creo que todavía no ha salido solo”³⁷. Se trata del mismo Vicente (que bien le vino la instrucción) que llevará solícito en coche a D. Pedro Asúa, ya sacerdote, por los caminos de su trabajo como arquitecto diocesano³⁸.

También en 1918, vemos a Pedro Asúa trabajando en Madrid: expide los certificados necesarios para las obras en el convento de las Religiosas de Jesús y María de la Calle Velázquez, y las asesora en sus litigios con un contratista que les ha cobrado por adelantado un dinero no traducido luego en obras³⁹. En mayo de 1918, Asúa se hace cargo de la dirección de los trabajos de reforma de la casa del

³² N^o 173.

³³ Cf. N^o 188.

³⁴ N^o 3364.

³⁵ Cf. N^o 210; N^o 213; N^o 215; N^o 235; N^o 241; N^o 259.

³⁶ N^o 215.

³⁷ N^o 235.

³⁸ A este respecto, recuérdese el testimonio de Vicente recogido por JOAQUIN GOICOECHEAUNDIA, *Arquitecto y sacerdote*, en el que, el ya avezado conductor muestra su sorna: “Desde que D. Pedro es arquitecto diocesano, todas las torres de la Diócesis se han inclinado”.

³⁹ Cf. N^o 224.

nº 9 de la Calle del Oso⁴⁰. Así mismo, reconoce y tasa un solar de la ciudad (manzana 184 del Ensanche, con fachada a las calles del General Martínez Campos y Zurbano) a petición de D. Martín Santafé, que le paga la cantidad de 100 pesetas por este trabajo⁴¹. Por un certificado que expende bajo el título, “D. Pedro de Asúa y Mendía. Arquitecto de la Academia de Bellas Artes de San Fernando”⁴², sabemos que se responsabilizó de la la dirección de la obra en el número 56 de la calle Alfonso XII.

Los trabajos dirigidos ese mismo año en una finca, le trajeron por la calle de la amargura. En Octubre de 1918, Asúa escribe esta contundente carta a quien le encargó la obra, D. Pedro Cavanna, que parece no querer liquidarla: “Muy Sr. Mío y distinguido amigo: Hace ya dos semanas, le envié a V. Mi última carta incluyendo la nota de las liquidaciones de obras ejecutadas en su finca de Villamaderne, y encargándole me contestara, cuándo pensaba continuar los trabajos, para poder ir yo allí con alguna finalidad concreta; ...”⁴³.

Pero, afortunadamente, hay también quien liquida debidamente los trabajos acabados. Leemos en un recibí de noviembre de 1918 el pago de 40 pesetas realizado por el gerente de *Plomos y Estaños Laminados S.A.* “en concepto de honorarios por medición y tasación de la casa llamada Ijalde en el barrio La Herrera, del término municipal de Zalla (Vizcaya)”⁴⁴.

Y había quien le pagaba a plazos: Tenemos dos recibís firmados por Asúa en Madrid en 1919: uno es de febrero⁴⁵ y otro, de abril⁴⁶; cada uno de 2.000 pesetas, que figuran como “honorarios devengados” por las obras realizadas en la finca del número 60 de la calle Alfonso XII.

⁴⁰ N° 225.

⁴¹ N° 227.

⁴² N° 3400. Véase el mismo título, en una certificado firmado por Asúa (N° 3366) en el que da cuenta de los resultados del peritaje que le fue encargado por el albacea testamentario del Duque de Tamames. Siendo ya sacerdote, seguirá titulando así muchos otros certificados e informes requeridos por el ejercicio de su profesión de arquitecto (N° 2269; N° 2.272; N° 2.481; etc.).

⁴³ N° 233.

⁴⁴ N° 234.

⁴⁵ N° 238.

⁴⁶ N° 249.

Ese año, 1919, contamos con cuatro cartas que Pedro Asúa escribió de Madrid a Balmaseda. Tres de ellas⁴⁷ fueron redactadas en el curso de una semana, a comienzos del mes de marzo (días 11, 15 y 17) y la cuarta estaba fechada en abril del mismo año⁴⁸. A Asúa parece apremiarle la construcción financiada por su tío Martín: las Escuelas Mendía, de Balmaseda. En las citadas cartas de la primavera de 1919, da instrucciones precisas para la ejecución de dicha obra. Compara precios entre la piedra de Carranza y la de Sopena y se decide por esta última para construir la fachada principal y los sillares de ángulo entre las fachadas, así como las ménsulas, el dovelaje del arco principal y la cruz de las Escuelas Mendía⁴⁹. Compara también los precios de la arena de Cijano y la de Lutzana, que le parece carísima⁵⁰. Muros, rasantes, zócalos, viguetas, traviesas, mochetas, dinteles, bajadas de agua, salida de humos, huecos, caja de escalera, marcos, ventanas, puertas, batientes, todo está pensado y acotado, dibujado y explicado en estas cartas, que contienen diversas advertencias para la buena administración, de las que señalo dos ejemplos. Escribe en una de las misivas: “En cuanto a la carta de Fabián que me trasmite pidiendo aumento en los precios de la madera, le debes contestar de mi parte, que no me hallo dispuesto a abonarle más cantidad, puesto que todos [los] tratos, gestiones que con él hemos hecho, han sido bajo la base de esos precios, y aún creímos obtener una rebaja cuando nos entrevistamos en Villasanta”⁵¹. Y dice en otra: “Desde luego, opino que no debes traer piedra de Carranza sin saber antes el precio a [que] (nos) las venden, pues no estipulado antes el precio de la misma, a la hora del pago surgen las diferencias y los disgustos”⁵².

En Mayo de 1919, ya desde Balmaseda, Pedro escribe a sus padres, señalándoles que acepta las sugerencias del tío Martín sobre algunos elementos de la nueva construcción y que ésta avanza a buena marcha gracias al trabajo de “ocho canteros”⁵³. De esa marcha se sabe responsable Asúa, como se ve en la carta que le escribe ese mismo mes de mayo a Bilbao a un proveedor. Comienza así su

⁴⁷ N^o 244; N^o 245 (borrador) y N^o 247.

⁴⁸ N^o 248 (borrador).

⁴⁹ N^o 245.

⁵⁰ N^o 248.

⁵¹ N^o 245 cont.

⁵² N^o 244.

⁵³ N^o 251.

carta: “Muy apreciable Sr. Mío. He sentido mucho no haber encontrado a V. Esta mañana, en la que por dos veces estuve en su despacho. El objeto de mi visita después de tener el gusto de saludarle, era...”. Y aquí le especifica por escrito lo que le quería decir de palabra: que no le cobren los sacos de cemento más caros que la competencia, que le desglose las facturas que le ha mandado desde el comienzo de la obra y por último, que en el envío de la tubería de gres que les había proporcionado el tal señor, “llegaron cuatro piezas rotas, sin que aparecieran en el vagón de carga los restos correspondientes a dicho desperfecto”⁵⁴.

3.- De seminarista arquitecto (1920-1924) a arquitecto diocesano (1925-1936): el Nuevo Seminario Diocesano.

Ese era, en su faceta de arquitecto, el Pedro Asúa que entró en el Seminario de Vitoria. Una vez en él, no dejó de ser arquitecto. Y no sólo por motivos previos, tales como alguna cuestión pendiente de obras antiguas⁵⁵, o como el remate de las obras que quedaran por hacer en el Colegio Mendía quedara alguna obra para hacer, sino porque ya antes de su ordenación sacerdotal, se le había asignado el proyecto del Nuevo Seminario. Así escribe a sus padres en Noviembre de 1924, desde Balmaseda: “Por aquí no me falta quehacer; se está ultimando la puesta en marcha del taller y levantando la pared del frontón en el Colegio. También he reanudado la tarea del proyecto del nuevo Seminario, pues desde Vitoria me insisten mucho, para que se lleve a cabo”⁵⁶.

Un año antes de esta carta, recién ordenado subdiácono, tenemos otro testimonio de la permanencia del vínculo de Asúa con la arquitectura: había vuelto a Madrid, para celebrar la Navidad de 1923 con su familia. Y el 28 de diciembre, se reunió con los compañeros de su promoción de arquitectura en el “acostumbrado banquete anual” para conmemorar el “aniversario de la terminación de la carrera”, de la que ya habían pasado nueve años⁵⁷.

⁵⁴ N^o 255.

⁵⁵ Con fecha 11 de diciembre de 1923, escribe en su diario: “Acudo al Juzgado para declarar en el asunto de la Sociedad Albia y la de Espectáculos”. ¿Cuál era el motivo?

⁵⁶ N^o 490. Ese mismo mes redacta las “Condiciones que regirán para la ejecución del estucado en la Iglesia Parroquial de Güeñes” (N^o 3478).

⁵⁷ El día de su primera misa (27 de junio), entre los invitados a la comida, D. Pedro nombra en su diario a los “dos condiscípulos de la carrera de Arquitectura”.

El Rector del Seminario, D. Ramón Laspiur, se encargó de que el vínculo de Asúa con la arquitectura no fuera solo afectivo. Además de las obras que le encargó en el Seminario de Saturrarán⁵⁸, al comenzar el año 1924, el Rector se hizo acompañar del subdiácono arquitecto a Bayona, para que Asúa pudiera copiar la planta del Seminario de aquella Diócesis “con objeto de aportar datos, para asesorar sobre la disposición conveniente del nuevo Seminario de Vitoria en proyecto”⁵⁹. El mismo Asúa refiere un mes más tarde en su diario: “me encargaron el estudio de los planos del futuro seminario, haciendo los croquis de las plantas y un apunte de fachada. Para la confección del proyecto recabé el auxilio de otro arquitecto y una vez concedido, elegía a Luis Díaz Tolosana”⁶⁰.

Los meses previos a su ordenación sacerdotal, además de en otras tareas para las que se necesita su juicio de arquitecto⁶¹, Asúa está revisando la confección del proyecto del nuevo Seminario⁶² y dos meses antes de recibir el presbiterado, ya ha encargado en Bilbao las copias los ferropusiatos del Seminario, además de habers informándose de “algunos datos de precios, nombres de contratistas, etc.” para las obras del Seminario⁶³.

Acompañado por ellos, al día siguiente celebrará su segunda misa en el Colegio de la Compañía de Jesús en Orduña, en sufragio de un compañero de Arquitectura fallecido el año anterior (Nº 808). Véase también la mención de su participación en la comida de su promoción, en 1924 (Nº 819).

⁵⁸ La misma tarde de su ordenación sacerdotal (14 de junio de 1924) se desplazó a Saturrarán para revisar los trabajos que se estaban llevando a cabo allí y planear “otros para llevarlos a cabo”. Ese verano, vuelve con el Rector a Saturrarán para ver “las obras realizadas” (Nº 811), que quedaron liquidadas en agosto de 1924 por D. Pedro, quien, al parecer, actúa ya con funciones de arquitecto diocesano.

⁵⁹ Nº 801.

⁶⁰ Nº 802.

⁶¹ En enero de 1925 lo vemos en Cantalapiedra (Salamanca) visitando con el párroco del pueblo a las Clarisas para hablar con la Abadesa “sobre el asunto de la construcción de un convento de nueva planta” (Nº 820). Entretanto, en noviembre de este mismo año 1925 escribe: “Fui a Castillo de Elejabeitia por deseo del Párroco, que quiere terminan la torre de la Iglesia” (Nº 825; cf. Nº 3671). Y en marzo de 1926: “Fui a Abadiano por arreglo casa cural” (Nº 826).

⁶² Cf. Nº 804.

⁶³ Nº 805. En marzo de ese año lleva a Bilbao los planos de las plantas del Seminario “para sacar copias en ‘Papeles Cianográficos’” (Nº 822). Lo mismo hará en abril con los planos de la fachada (Nº 822).

No podemos abordar todos los proyectos y las muchas obras, las revisiones y los peritajes, que el sacerdote arquitecto realizó sobre todo para su diócesis⁶⁴, pero también para otras diócesis (elaboró, por ejemplo, los planos de la reforma

⁶⁴A título de ejemplos, en 1927, tenemos noticia, de su intervenciones en la Parroquia de Elvillar (Nº 1799; Nº 1800). En 1928: en la parroquia de Miñano Mayor (Nº 2480), en Fontetxa (Nº 2.481) y en la Aneja de San Nicolás de Bilbao (Nº 2.392). En 1929: en la Iglesia de Landa (Nº 3403), en la casa cural de Contrasta (Nº 2399) y en Lezama (Nº 2566) . En 1930, en Ezkerekotxa (Nº 2679). En 1931 en Maruri (Nº 2838), en Sopuerta (Nº 2791), en Portugalete (Nº 3407), en la Ermita de San Saturnino de Antoñana-Atauri (Nº 3408). En 1932: en Arrigorriaga (Nº 2954), Gordexola (Nº 2943); Zenarruza (Nº 1.840); Espejo (Nº 2923); Okendo (Nº 2922); Miñano (Nº 2913) y Artzeniega (Nº 2907). En 1933: Además de en la Catedral de Vitoria –para examinar los distintos presupuestos presentados al Cabildo para el arreglo de los tejados – (Nº 3041), en Salvatierra (Nº 3015), en Alcedo y en Salinas de Añana (Nº 3017), en Sanfuentes (Nº 3062), en Etxabarri-Urtupiña (Nº 3075), en Villarreal de Álava (Nº 3043), en Iurreta (Nº 3071). En 1934: en Contrasta (Nº 3143), en Baldegobia (Nº 3140), en el Seminario de Castillo de Elejabeitia (Nº 3141), en la casa episcopal de Indautxu (Nº 1850), en Lekeitio (Nº 3106), en Dima (Nº 3089), en Leio (Nº 2408), en Arzentaes (Nº 3135), en Kaizedo (Nº 3138), en Salinas de Añana (Nº 3130), en Zaldueño (Nº 3152), en Armiñón (Nº 3112), en Ordoñana (Nº 3127) y en la edificación de la iglesia del barrio de San Cristóbal de Vitoria (Nº 3137). En 1935: en Bernedo (Nº 3250), en Labraza y en Ocio (Nº 3253), en Salinillas de Buradón (Nº 3244), en Roitegi (Nº 3237), en Heredia (Nº 3224), en Durana (Nº 3207), en Llodio (Nº 3222), en Espejo (Nº 3425), en el Convento de San Juan de Acre de Salinas de Añana (Nº 3426), en Larrabetzu (Nº 1935), en Gatika (Nº 3225), en Gallarta (Nº 3202), en Zeanuri (Nº 3180), en Ondarroa (Nº 3417), en Bermeo (Nº 3278), en las Escuelas del Ave María de Bilbao (Nº 3415). En mayo de 1936: en el proyecto de obra de la cripta de la Catedral de Vitoria (Nº 3304), en el Seminario de Castillo de Elejabeitia (Nº 3307), y en la consolidación del pórtico de la parroquia de Santiago de Bilbao (Nº 3306).

Guipúzcoa parece ser la excepción. Según la carta dirigida en noviembre de 1928 a D. Teodoro de Ondarra quien, desde Segura, le había pedido un estudio para la instalación del órgano parroquial. D. Pedro se disculpa “porque ando bastante alcanzado de tiempo; pero aparte de esto, le diré que no tengo intervención alguna en las Iglesias de Guipúzcoa, porque esa provincia tiene su arquitecto diocesano que es D. Francisco Urcola con quien creo se debe entender V. en este caso” (Nº 252). Pero, en un informe fechado en Noviembre de 1929, D. Pedro ratifica otro elaborado por un perito de Bergara, y deja constancia de una visita que hizo a la Iglesia de Mazmela en 1927, al tiempo que recomienda cerrarla al culto, debido a los “corrimientos de cimentación iniciados hace varios años” (Nº 2273). Anteriormente (agosto de 1929), había rechazado “porque tengo ahora precisamente muchos trabajos que me impiden hacerme cargo de otros nuevos” (Nº 2603) la propuesta que le hizo desde Bergara D. José Múgica para construir el centro de Acción Católica de la villa.

del Seminario de Santiago de Compostela⁶⁵ o un proyecto para la construcción del Seminario de Oviedo⁶⁶) y para otras instituciones de la Iglesia⁶⁷ o de la sociedad civil⁶⁸. De modo que, nos detendremos en la obra del Seminario de Vitoria.

¿Por qué no insertar en el Boletín de la Diócesis el anuncio de la construcción del nuevo Seminario? D. Ramón Laspiur se lo debió comentar a d. Pedro, porque en Noviembre de 1925, le escribe: “Muy querido Sr. Rector. Refiriéndome a las impresiones que hace muy pocos días he tenido la satisfacción

⁶⁵ D. Pedro anuncia en una carta fechada el 8 de febrero de 1929 al Rector del Seminario de Santiago, que éste recibirá “aparte y certificado, un rollo conteniendo las plantas referentes a la reforma de ese gran Seminario” (Nº 2397) y, antes de adelantarle con todo lujo de detalles, el contenido del trabajo que le enviará, le advierte: “No es fácil que estén previstos todos los servicios y atenciones que requiere un edificio de esta índole, y por esos los dibujos van a lápiz para que pueda V.V. tantear y corregir lo que estimaren conveniente” (ibid.). Cinco meses más tarde, con fecha 8 de julio de 1929, D. Pedro escribe aliviado Rector: “Por fin ya pude remitirle ayer los planos del anteproyecto de reforma de ese Seminario” (Nº 2590). ¿Se extraviaron aquellos planos? D. Pedro escribe esta vez al Arzobispo de Santiago: “Hace más de un mes que remití a D. Manuel Capón unos croquis de la reforma a estudiar en el Seminario de esa Archidiócesis. No he tenido contestación de que hayan llegado a su poder. En el caso de que se hubieran extraviado, sería bueno que me avisaran para hacer a tiempo la oportuna reclamación” (Nº 2553).

⁶⁶ En una carta dirigida en junio de 1935 al obispo de Oviedo, D. Pedro le da cuenta de los gastos originados en la elaboración del proyecto del nuevo seminario asturiano y le subraya la importancia de resolver las dudas en la elección de los terrenos en los que éste finalmente se construirá: “Es un dato éste del emplazamiento, que como afecta a la ubicación del movimiento de tierras, cotas de desmonte etc... y por lo tanto es factor que influye en el presupuesto de la obra, conviene desde luego que sea resuelto cuanto antes” (Nº 3216). Con motivo de este proyecto, en abril del mismo año, D. Pedro había pedido por carta al arquitecto ovetense Francisco Somolinos, información sobre la arquitectura local: “me será muy conveniente saborear un poco el estilo regional asturiano, para componer las fachadas; conozco muy poco de esa región en materia de arquitectura” (Nº 3193).

⁶⁷ Por ejemplo, las Escuelas de las Hijas de la Caridad en Güeñes (Nº 2407).

⁶⁸ Véase el proyecto de un nuevo pabellón para el Hospital de Villasana de Mena (Nº 3146) o la construcción de la escuela y las viviendas para maestros den Las Arenas (Nº 2413). Aunque, a partir del año 1935, D. Pedro deja constancia en una carta de que “las únicas obras que ahora dirijo se refieren a las que me encarga la Diócesis de Vitoria, casi siempre trabajos de Iglesia o a lo más Escuelas católicas” (Nº 3157). Y en otra de ese mismo año, explica el motivo de esta decisión: “para evitar situaciones un tanto delicadas con respecto a mis compañeros de carrera, he decidido no tomar a mi cargo más que las obras de carácter religioso (en general, arreglos de Iglesia) o aquellas que por circunstancias especiales tuviera a bien encomendarme el Sr. Obispo” (Nº 3239). Nótese que a comienzos de ese año le habían requerido desde Miranda de Ebro para construir un garaje, oferta que él declinó (Nº 3159).

de cambiar con Vd. sobre el futuro del Seminario, y por lo que respecta a la inserción del anuncio en el Boletín de la Diócesis, creo lo más acertado que una vez de tener resuelta la dificultad del consabido terreno y en lugar de publicar anuncio alguno, se dé cuenta en dicho Boletín, de la próxima construcción de un nuevo Seminario, sencillamente como noticia de interés para la Diócesis, cuya noticia puede terminar con alguna frase parecida a esta: 'Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en el Seminario Conciliar de Vitoria'. Con esto es de suponer que adquiriera la publicidad necesaria"⁶⁹.

El 25 de marzo de 1926, D. Pedro firma como Arquitecto-Director, el "Pliego de condiciones para la contratación de la obras del Nuevo Seminario Diocesano de Vitoria"⁷⁰. El pliego consta de 46 artículos divididos en cinco grandes apartados más un breve apartado final. En el primer apartado, referido a las "Condiciones generales y administrativas", el artículo 4º precisa el plazo de entrega: "La obra comprendida en esta contrata, deberá quedar entregada antes de los dos años y medio contados a partir de la fecha de adjudicación". Todo ello, sin perjuicio del artículo 10º: "Quedará prohibido el trabajo en la obra los días reconocidos como de precepto en la Diócesis".

El segundo apartado del Pliego contiene las "Condiciones facultativas para la ejecución de las obras" que incluyen artículos de contenido jerárquico, como el 15º: "Las órdenes para la ejecución de las obras serán dadas al contratista por el Arquitecto-Director (...)" y artículos que evocan la Doctrina Social de la Iglesia, como el 18º: "El contratista no será responsable de la dilación por los trabajos o interrupción de las obras motivadas por huelgas de carácter general o colectivo. Solamente le afectará la responsabilidad, cuando la huelga se produzca dentro de la obra a su cargo y motivada por causas relativas a la organización o marcha de los trabajos". O artículos que, como el 22º, garantizan que aquí dentro estamos seguros: "Si el Arquitecto tuviese fundadas razones para creer en la existencia de vicios ocultos en las obras ejecutadas, ordenará en cualquier tiempo, antes de la

⁶⁹ Nº 3649. Respecto a la cuestión concreta de los terrenos, en mayo de 1925, Pedro escribe en su diario: Día 22; "regresé a Vitoria, en donde me dieron mejores impresiones sobre el asunto de los terrenos del Conde de San Rafael". Día 23: "llegué a Bilbao, trayendo datos de dichos terrenos a D. Pedro Icaza, muy interesado en solucionar el asunto" (Nº 822).

⁷⁰ Conservado en el Archivo Histórico de la Diócesis de Vitoria.

recepción definitiva, la demolición de las que sean necesarias para reconocer las que suponga defectuosas (...)."

El tercer apartado del Pliego recoge las Condiciones Económicas y especifica detalladamente los plazos de pago, refiriéndolos a las diversas etapas de la construcción: cimentación, enrasado del piso, cubierta del pabellón, ... y al final del plazo de garantía, que como especificaba el artículo 30º era "de cuatro meses a partir de la fecha de la recepción provisional de la obra". El cuarto apartado del Pliego de Condiciones recoge los "Casos de Rescisión" (artículos 34º-36º), así como la "Recepción de las obras, medición general y liquidación final".

El quinto apartado habla de las "Condiciones técnicas materiales y clases de obra", y a día de hoy, llama la atención su marcado carácter ecológico. El artículo 44º explicita, por ejemplo, que "El agua que se emplee en la obra será limpia y clara, del Gorbea o Elguea" y la arena, "se obtendrá de la trituración de piedra caliza de Santa Cruz (Olárizu), Mendiola o de Nanclares". El artículo 45º llega a concretar que en el "vaciado de sótanos y zanjas de cimentación", "la capa vegetal de tierra que se extraiga, se depositará sin mezclarla con otras tierras donde oportunamente se indique".

El sexto apartado es el de "Varios" y lo compone un único artículo, referido a vidrio de las ventanas, al alero de la fachada principal y a las bajadas de agua, etc.

Las obras del Seminario se adjudicaron a "un contratista de Pamplona (D. Rufino Martinicorena), de quien todos los informes son excelentes y que se ha puesto a tono en cuestión de precios", según escribe D. Pedro a su amigo Severiano en mayo de 1926. "Este mes de junio [añade] se necesitará para preparar y organizar los trabajos, de modo que entre una cosa y otra no entrará la obra en actividad hasta primeros de julio"⁷¹.

Y vaya si entró. En octubre de 1926, D. Pedro escribe a una empresa de San Sebastián que quería presentar propuesta para la instalación de las tuberías de calefacción, a que lo hiciera "a la mayor brevedad", porque el Nuevo Seminario está ya en construcción y era necesario tener en cuenta "el trazado de las tuberías de calefacción"⁷². "La temperatura interior" del Seminario, se había calculado (según consta en una carta de febrero de 1927) en 16 grados, "suponiendo la exterior a 2º

⁷¹ Nº 569. Cf. Nº 3783.

⁷² Nº 1794.

bajo cero”⁷³. Aún no estaba claro si la calefacción contaría con un sistema de agua o de aire caliente⁷⁴.

Una carta escrita por D. Pedro el 2 de julio de 1928 contiene información de primera mano sobre la marcha de las obras del Seminario. Me detengo en ella, porque evoca sobre el papel, una reunión de trabajo que nunca tuvo lugar. La carta está escrita a Fray Zacarías Martínez y Núñez y en ella, D. Pedro, le da cuenta de las impresiones de D. Mateo Múgica. Quien promovió e inició la obra (Fray Zacarías Martínez), quien la dirigió (D. Pedro Asúa) y quien la concluyó e inauguró (D. Mateo Múgica) se encuentran virtualmente en esta carta. Dice en ella D. Pedro: “Ya he pensado antes de ahora, escribir a V. E. para tenerle al corriente de la marcha que llevan las obras del Seminario; pero de propósito lo he dejado hasta poderle comunicar la impresión que de la misma ha sacado el nuevo Sr. Obispo D. Mateo Múgica. Estuvo a visitarlas el pasado martes 26 de junio y con gusto le puedo decir que quedé muy complacido al apreciar la magnitud del edificio y el trazado de su distribución. Le acompañamos en el recorrido por toda la obra D. Román, los demás profesores internos y yo. Invertimos más de una hora en la visita, subiendo hasta el desván del patio de latinos, para disfrutar del espléndido panorama que desde allí se divisa. Todo le pareció muy bien y es de creer que secundará con gran entusiasmo esta obra de V.E.”⁷⁵.

El valor de unas persianas. Así se podría titular la misiva que D. Pedro le escribe, con cierto carácter, a D. Mateo Múgica en Noviembre de 1928. Al parecer nada menos que el Presidente de la Diputación de Guipúzcoa había recibido cartas (en plural) de un promotor de persianas de Andoain, Celedonio Beltrán, que temía que las persianas que se iban a poner en el Nuevo Seminario no fuesen las suyas. Los razonamientos que D. Pedro expone a D. Mateo muestran que su modo de trabajar era todo menos arbitrario: “Puede suponer V.E. el efecto que me han causado las protestas y alarmas del citado Sr. Beltrán, no acertando a explicarme cómo lo que iba a conseguir de buen grado, pretendía ahora exigirlo por fuerza. Como que es cosa de pensar si se acepta o no su proposición, puesto que acceder a ella en las presentes circunstancias pudiera achacarse al efecto surtido por tan

⁷³ N^o 2422.

⁷⁴ N^o 2422; N^o 2423; N^o 2424; N^o 2425; N^o 2429

⁷⁵ N^o 3909.

injustificadas como extemporáneas protestas, y por tanto, a la veracidad de los motivos en que pretende apoyarlas. De todos modos V.E. determinará lo que crea oportuno”⁷⁶.

¿Y qué decir de la Tejera de Villarreal? Un párroco había contado a D. Pedro que el contratista encargado de las obras del Seminario había hecho gestiones en su día con la intención de comprar la tal tejera, pero sin éxito. La tejera estaba ahora en venta y D. Pedro se lo comunica al contratista, a título informativo, añadiéndole el dato de que la venta podría ser ventajosa para él por circunstancias que le detalla. Sin solución de continuidad, D. Pedro le refiere al ahora informado contratista, que el precio que le ofrece “para las bóvedas de la Iglesia en el Nuevo Seminario” le resulta “realmente muy caro”⁷⁷. Los precios se tuvieron siempre muy en cuenta, a la hora de aceptar o rechazar las ofertas y las decisiones al respecto las formulaba el mismo D. Pedro por escrito⁷⁸.

También por escrito le recuerda D. Pedro al señor Alcalde de Vitoria, la decisión adoptada por la “Comisión Municipal Permanente” en el sentido favorable sufragar “el costo total” del alcantarillado del nuevo edificio y la urgencia de comenzar la ejecución del mismo⁷⁹, pues las obras del Seminario avanzaban, favorecidas por el buen tiempo⁸⁰. A finales de 1929 tenemos noticia de que D. Pedro quiere presentar “para principios” del año entrante “todas las liquidaciones de obra del Nuevo Seminario”⁸¹. Será precisamente la falta de liquidez la que ralentizarán por un tiempo las obras⁸², que concluirán felizmente en 1930.

3.- El arquitecto que no rechazó la piedra angular (1936)

“Parece mentira que quepa tanta piedra en la cabeza de Pedro” dijo el padre de D. Pedro, D. Isidro Luis de Asúa y San Millán, cuando visitó este Seminario⁸³. Nosotros hoy, poco antes de la esperada celebración de la beatificación de D. Pedro, podemos admirarnos agradecidos, no sólo de que tanta piedra entrara en su

⁷⁶ N^o 2522.

⁷⁷ N^o 2500.

⁷⁸ N^o 2499; N^o 2452. Y cuando no había tenido ocasión para decidirse, aligeraba la espera con una carta en la que explicaba que estaba en ello (N^o 2435).

⁷⁹ N^o 239.

⁸⁰ N^o 634.

⁸¹ N^o 1820.

⁸² N^o 2552.

⁸³ JOAQUIN GOICOECHEAUNDIA, *Arquitecto y sacerdote*, 326.

cabeza sino, sobre todo, de que edificara su propia vida sobre la piedra angular, hasta entregarla en el martirio.

Conmueve pensar que Pedro Asúa y Mendía, joven cristiano, se hiciera arquitecto y quisiera dejar de serlo para vivir el sacerdocio. Y que, no sólo no pudo dejar de ser arquitecto, no sólo tuvo que incluir su vocación primera en su vocación principal, sino que además, el mes de agosto de 1936, fue llevado al martirio siendo sacerdote. Hubo arquitectos asesinados en la guerra civil⁸⁴; no hacía falta ser sacerdote, ni tan siquiera hacía falta ser cristiano, para conocer la muerte violenta. Pero, Pedro Asúa y Mendía, arquitecto cristiano que se hizo sacerdote, vivió su martirio como tal, sin rechazar la piedra angular (cf. Sal 117). Construida sobre ella, identificada con ella, su vida es hoy para todos los sacerdotes (para cada cristiano) un seminario donde aprender a edificar nuestra vida en Cristo (cf. Ef 2,20).

D. Pedro de Asúa y Mendía vino al Seminario de Vitoria siendo “todo un arquitecto” y lo dejó siendo “nuestro arquitecto” (así lo llama otro discípulo suyo que no he podido identificar, pero cuyo testimonio recoge D. Joaquín Goicoecheaundia)⁸⁵. Una de sus últimas gestiones, fue para este Seminario: por encargo de su Rector, el 26 de junio de 1936, escribió a D. Gaspar Mestre, director de los talleres salesianos de Sarriá, en Barcelona⁸⁶, para interesarse por el precio de una talla de la Sagrada Familia que habría de colocarse en el Seminario.

La obra más reconocida de D. Pedro, nos abre las puertas cada vez que nos acercamos a esta casa, que nuestras tres diócesis consideran suya, porque desde aquí han venido a ser lo que son. Agradezco al Sr. Rector el gesto de invitarme a hablar en este ciclo, en representación del presbiterio de la Diócesis de San Sebastián, a la que, en el mismo sentido que esta obra suya que nos acoge, considero que pertenece también D. Pedro de Asúa y Mendía.

Eskerrik asko!

Joseba González Zugasti
Párroco en Pasaia.
Profesor de la Facultad de Teología de Vitoria-Gasteiz.

⁸⁴ Recuerdo el caso del arquitecto D. José Manuel Aizpurúa, fusilado en septiembre de 1936 (al poco tiempo del martirio de D. Pedro) en San Sebastián, su ciudad natal.

⁸⁵ Ibid. 102.

⁸⁶ Nº 3311.